



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 MAR 1998

Expte. Nº 16.016/98

VISTO este expediente por el cual la Dra. Graciela LESINO, PRESIDENTE del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN solicita la designación de la Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES de SHAM, como SECRETARIA TECNICA de esa dependencia,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES de SHAM, D.N.I. Nº 12.790.917, como SECRETARIA TECNICA del CONSEJO DE INVESTIGACION de la UNIVERSIDAD, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente al cargo de Secretario de Facultad, con dedicación exclusiva, a partir del 2 de marzo de 1998 y mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la UNIVERSIDAD.

ARTICULO 3º.- Establecer que la Dra. FARFAN TORRES de SHAM, continuará desempeñando funciones de docencia e investigación, como extensión de las funciones que cumple en el CONSEJO DE INVESTIGACION.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos.



CR. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

Dr. JUAN CARLOS GOTTIERI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 175 - 98